



INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL

Resolución 1437/2020

RESFC-2020-1437-APN-DI#INAES

Ciudad de Buenos Aires, 31/12/2020

VISTO, el Expediente identificado como EX-2020-91370036-APN-DAJ#INAES, y

CONSIDERANDO:

Que el INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMÍA SOCIAL es la autoridad de aplicación del régimen legal aplicable a cooperativas y mutuales, en los términos contemplados en las Leyes Nros. 19.331, 20.321, 20.337, Decreto Nros. 420/96 y 721/00, sus modificatorios y complementarios.

Que entre sus misiones y funciones, se encuentra la de promover a las citadas entidades en todo el territorio nacional, a cuyo efecto otorga su personería jurídica, ejerce su control público y favorece su desarrollo.

Que el desarrollo –en especial cuando se lo pretende sostenible- es un proceso complejo que incluye los aspectos económicos, sociales y ambientales de las entidades en relación con sus asociados, trabajadores y los grupos de interés que pueden afectar significativamente a las entidades cooperativas y mutuales, o verse afectados por ellas.

Que con esa lógica, desde principios de siglo se han desarrollado normas de gestión y reporte de gestiones orientadas a la sostenibilidad, de alcance global –GRI, Pacto Global, ISO, OCDE, SASB, etc.- que se han integrado estratégicamente e impuesto como normas exigidas por algunos estados y cadenas de valor.

Que, los principios y valores cooperativos y mutuales imponen requisitos básicos de su funcionamiento, de los que han surgido los antecedentes referidos al Balance Social Cooperativo (BSC) y Reporte Social Mutuo (RSM).

Que, por tanto, el INAES, también requiere de información apta para a través de un conjunto mínimo y común de indicadores pueda dar cuenta de la actividad del sector y: 1. Relacionarse con las entidades, sus Federaciones y Confederaciones; 2. Elaborar planes y programas, su control, evaluación y seguimiento en esos aspectos; 3. Vincularse con otras agencias del Estado Nacional, Provincial y Municipal, en las que se planeen y ejecuten programas en las que Cooperativas y Mutuales puedan tener participación; 4. Informar, colaborar, cooperar e integrarse a otros sistemas institucionales de la sociedad civil que promueven el desarrollo humano, de conocimiento, económico, social y ambiental del país y sus ciudadanos en un ámbito solidario; 5. Comparar el aporte de las entidades de la Economía Social y Solidaria (ESS) con el resto del sistema económico-social, tanto en el ámbito micro como macroeconómico.

Que para ello, el INAES por Resolución N° 627/2020, ha constituido la Comisión Técnica Asesora de “Informe Social”, con el objetivo de elaborar las bases de un sistema de información, comenzando por sendas matrices de



indicadores económicos, sociales, institucionales y ambientales, basados en los principios y valores cooperativos y mutuales.

Que, en esa tarea, la Comisión ha avanzado en los aspectos comunes de ambos sectores y elaborado dos matrices de indicadores considerando sus particularidades, con el objetivo que en el corto plazo se pueda implementar un proceso de relevamiento censal capaz de informar sobre su aporte a la creación y distribución de riqueza, generación de empleo, su desarrollo institucional interno, las relaciones establecidas con otras organizaciones con y sin fines de lucro, de la sociedad civil y las comunidades locales.

Que para que ello sea posible, será necesario desarrollar las normas aplicables, los instrumentos de relevamiento –mediante sistemas TAD-, registro, acopio de información y su análisis y procesamiento, así como los procesos de información, capacitación y apoyo a los responsables de su presentación.

Que con ella se pretende que las entidades adopten institucionalmente el hábito de planificar su desarrollo sostenible y su reporte periódico, además de su situación patrimonial y resultados, por alguna/s de las normas vigentes y comparables con otras entidades.

Que, como primer paso, corresponde aprobar los “Informes Socioeconómicos de Cooperativas y Mutuales” producidos por la comisión, que servirán como base de la implementación del sistema.

Que el servicio jurídico permanente ha tomado intervención con carácter previo al dictado del presente acto administrativo.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por las Leyes N° 19.331, 20.321, 20.337 y los Decretos N° 420/96, 721/00, sus modificatorios y complementarios,

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar los formularios de “Informes Socioeconómicos de Cooperativas y Mutuales” que estas entidades deberán remitir al Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (I.N.A.E.S.), los que se establecen en los siguientes Anexos a la presente resolución:

Anexo I: Informe socioeconómico para Cooperativas identificado como IF-2020-91369512-APN-DI#INAES.

Anexo II: Informe socioeconómico para Mutuales, identificado como IF-2020-91371966-APN-DI#INAES, y

Anexo III: Valor Agregado Cooperativo (VAC) – Valor Agregado Mutual (VAM) CONSOLIDADO, identificado como IF-2020-91372677-APN-DI#INAES.

ARTÍCULO 2°: Las Mutuales y Cooperativas, con excepción de las Cooperativas de Trabajo, deberán, a partir de los ejercicios cerrados en el mes de diciembre de 2020 inclusive y hasta los ejercicios que se cierren hasta el 31 de diciembre de 2021, cumplir solo con las siguientes dimensiones del Anexo I y Anexo II de la presente Resolución:



Identificación, localización, tamaño, apertura cooperativa/base social, no discriminación, participación de los asociados en órganos de gobierno (Consejo de Administración/Directivo y Sindicatura/Fiscalización), Apertura y movilidad en Órganos de Dirección y Control.

A partir de los ejercicios que se cierran desde el primero de enero de 2021, deberán cumplir con la totalidad de los indicadores establecidos en ambos Anexos.

ARTÍCULO 3º: Las Cooperativas de trabajo, deberán, a partir de los ejercicios cerrados en el mes de diciembre de 2020 inclusive, cumplir con las siguientes dimensiones del Anexo I de la presente Resolución: Identificación, localización y tamaño, apertura cooperativa, no discriminación, participación de los asociados en órganos de gobierno (Consejo de Administración y Sindicatura), Apertura y movilidad en Órganos de Dirección y Control.

ARTÍCULO 4º: El cumplimiento de estos informes socioeconómicos reviste el carácter de Declaración Jurada y deberán ser remitidos al I.N.A.E.S., mediante el sistema de Trámites a Distancia (TAD) o por otro medio que determine el Organismo, durante los cuatro meses posteriores al cierre de cada ejercicio económico, tomando como base la información de los ejercicios económicos que se hayan producido hasta el mes de diciembre de 2020.

ARTÍCULO 5º: El Informe correspondiente al Anexo I, deberá ser suscripto por el Presidente/a, Secretario/a, Tesorero/a y Síndico, y el Informe correspondiente al Anexo II, deberá ser suscripto por el Presidente/a, Secretario/a, Tesorero/a y un Fiscalizador/a.

ARTÍCULO 6º: Encomendar a las áreas técnicas del Instituto la organización de las tareas requeridas para la implementación de los "Informes Socioeconómicos de Cooperativas y Mutuales".

ARTÍCULO 7º: La presentación de los "Informes Socioeconómicos de Cooperativas y Mutuales" será condición esencial para la emisión del Certificado de Vigencia Institucional establecido en la Resolución INAES N.º 1058/2016.

ARTÍCULO 8º: La presente resolución entrará en vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL.

ARTÍCULO 9º: Regístrese, comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y cumplido, archívese.

Fabian Brown - Zaida Chmaruk - Ariel Guarco - Alejandro Russo - Carlos Alberto Iannizzotto - Nahum Mirad

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Resolución se publican en la edición web del BORA
-www.boletinoficial.gob.ar-

e. 06/01/2021 N° 140/21 v. 06/01/2021

Fecha de publicación 06/01/2021

ANEXO I
MATRIZ DE INDICADORES DE COOPERATIVAS

Cooperativas			
Caracterización	Dimensiones	Variables	Indicadores
	Identificación	Identificación	Denominación
			Fecha de constitución
			Matrícula
	Localización	Domicilio legal	Provincia
			Otras sedes
	Tamaño	Actividad	Ventas totales
			Actividad principal 1
			Actividad Principal 2
			Actividad principal 3
		Situación financiera	Activo Corriente
			Activo no corriente
			Pasivo corriente
			Pasivo No Corriente

Cooperativas			
Caracterización	Dimensiones	Variables	Indicadores
			Patrimonio Neto
			Resultado del Ejercicio
		Cantidad de asociados	Total al cierre

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
Asociación abierta y voluntaria	APERTURA COOPERATIVA	Composición de la base social	1. Padrón asociativo total (identificación por DNI)
			1.1. Personas humanas
			1.1.1. Femenino
			1.1.2. Masculino
			1.1.3. Otros
			1.2. Membrecía compartida
			1.3. Personas jurídicas
			1.4. Personas jurídicas privadas
			1.5. Persona jurídicas públicas
		Movimientos en la base social	2. Vínculos nuevos con asociados
	2.1. Femenino		

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			2.2. Masculino
			2.3. Otros
			2.4. Membrecía compartida
			2.5. Personas jurídicas
			2.6. Personas jurídicas privadas
			2.7. Persona jurídicas públicas
		En Asociados	3. Desvinculación de asociados
			3.1. Desvinculación voluntaria
			3.2. Desvinculación forzosa
		NO DISCRIMINACIÓN	En Consejo de Administración
	4.2. 35 a 60		
	4.3. Más de 60		
	4.4. Femenino		
	4.5. Masculino		
	4.6. Otros		
	4.7. Capacidades diferentes		
		En Sindicatura	5.1. Sub 35

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			5.2. 35 a 60
			5.3. Más de 60
			5.4. Femenino
			5.5. Masculino
			5.6. Otros
			5.7. Capacidades diferentes
			En Colaboradores (RRHH)
		6.2. 35 a 60	
		6.3. Más de 60	
		6.4. Femenino	
		6.5. Masculino	
		6.6. Otros	
		6.7. Capacidades diferentes	
		En Asociados	7.1. Sub 35
		7.2. 35 a 60	
		7.3. Más de 60	
		7.4. Femenino	
		7.5. Masculino	
		7.6. Otros	
		6.7. Capacidades diferentes	

ANEXO II
MATRIZ DE INDICADORES DE MUTUALES

Mutuales			
Caracterización	Dimensiones	Variables	Indicadores
	Identificación	Identificación	Denominación
			Fecha de constitución
			Matrícula
	Localización	Domicilio legal	Provincia
		Otras sedes	Provincias
	Tamaño	Actividad	Operaciones del ejercicio
			Actividad principal 1
			Actividad Principal 2
			Actividad principal 3
		Situación financiera	Activo Corriente
			Activo no corriente
			Pasivo corriente
			Pasivo No Corriente
			Patrimonio Neto
	Resultado del Ejercicio		
	Cantidad de asociados	Total al cierre	

Mutual			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
Adhesión voluntaria	APERTURA (de la Base Social)	Composición de la base social	1. Padrón asociativo total (identificación por DNI)
			1.1. Personas humanas
			1.1.1. Femenino
			1.1.2. Masculino
			1.1.3. Otros
			1.2. Categorías
			1.3. Activos
		Movimientos en la base social	2. Vínculos nuevos con asociados
			2.1. Femenino
			2.2. Masculino
			2.3. Otros
			1.2. Categorías
		En Asociados	3. Desvinculación de asociados
			3.1. Desvinculación voluntaria
			3.2. Desvinculación forzosa
Neutralidad Institucional	NO DISCRIMINACIÓN	Comisión Directiva	4.1. Sub 35
			4.2. 35 a 60
			4.3. Más de 60
			4.4. Femenino
			4.5. Masculino
			4.6. Otros
			4.7. Capacidades diferentes
		Junta fiscalizadora	5.1. Sub 35
			5.2. 35 a 60
			5.3. Más de 60
			5.4. Femenino
			5.5. Masculino

Mutual			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			5.6. Otros
			5.7. Capacidades diferentes
		En Colaboradores (RRHH)	5.5. Sub 35
			5.6 35 a 60
			5.7. Más de 60
			6.1. Femenino
			6.2. Masculino
			6.3. Otros
			6.4. Capacidades diferentes
		En Asociados	7.1. Sub 35
			7.2. 35 a 60
			7.3. Más de 60
			7.4. Femenino
			7.5. Masculino
			7.6. Otros
			6.7. Capacidades diferentes

Mutual			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
Organización democrática	PARTICIPACIÓN DE LOS ASOCIADOS EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	Asambleas ordinarias	8. Directa
			8.1. Asistentes por género
			8.1.1. Femenino
			8.1.2. Masculino
			8.1.3. Otros
			No corresponde

Mutual

Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			8.3. Asistentes por edad 8.3.1. Sub 35 8.3.2. Entre 35 y 60 8.3.3. Más de 60 No corresponde
		Comisión // Órgano Directivo	10. Titulares 10.1. Cantidad 10.2. Femenino 10.3 Masculino 10.4. Otros 10.5. Sub 35 10.6. Entre 35 y 60 10.7. Más de 60 10. Suplentes 11.1. Cantidad 11.2. Femenino 11.3 Masculino 11.4. Otros 11.5. Sub 35 11.6. Entre 35 y 60 11.5. Más de 60
		Junta // Órgano fiscalizador	12. Titulares

Mutual

Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			12.1. Cantidad 12.2. Femenino 12.3 Masculino 12.4. Otros 12.5. Sub 35 12.6. Entre 35 y 60 12.5. Más de 60 13. Suplentes 13.1. Cantidad 13.2. Femenino 13.3 Masculino 13.4. Otros 13.5. Sub 35 13.6. Entre 35 y 60 13.7. Más de 60
	<p>OTRAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN</p>	<p>Órgano Directivo</p>	<p>14. Total de reuniones 14.1. Presenciales 14.2. Virtuales 14.3. Cantidad de participantes promedio.</p>
		<p>En comisiones ad-hoc</p>	<p>15. Cantidad de comisiones al final del ejercicio 16. Cantidad de participantes totales únicos 17. Cantidad por Edad y Sexo 17.1. Femenino 17.2 Masculino 17.3. Otros 17.4. Sub 35 17.5. Entre 35 y 60 17.6. Más de 60</p>

Mutual				
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores	
		En reclamos y/o sugerencias	18. Sistema de reclamos 18.1. Si/No 19. Cantidad del ejercicio	
		No corresponde		
APERTURA Y MOVILIDAD EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL		En consejeros titulares	20. Ingresos nuevos en el ejercicio 20.1. Cantidad 20.1. Distribución por género 20.1.1. Femenino 20.1.2. Masculino 20.1.3. Otros 21. Recambio generacional 21.1. Edad promedio 21.2. Menores de 35 años 22. Ingresos nuevos en el ejercicio 22.1. Cantidad	
			Sindicatura y/o Comisión Fiscalizadora	23. Distribución por género 23.1. Femenino 23.2. Masculino 23.3. Otros 24. Recambio generacional 24.1. Edad promedio 24.2. Menores de 35 años.

Mutual					
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores		
Relaciones Laborales y Ética en el Trabajo	Relaciones laborales	Convenios colectivos	25. Cantidad de convenios laborales		
			25.1. Cantidad de convenios por rama de actividad		
			25.2. Trabajadores totales por convenio		
			25.3. Sueldos y jornales a trabajadores por convenio		
			25.4. Total de trabajadores		
			25.5. Total de sueldos y jornales abonados a trabajadores		
	Ética en el trabajo	Tipo de vinculo		26. Calidad del vínculo con el personal	
				26.1. Permanente	
				26.2. Temporal	
		Nivel educativo			27. Niveles educativos y titulación alcanzada
					27.1. Primario
					27.2. Secundario
					27.3. Terciario
		Otras relaciones			28. Asesores externos
					28.1. Cantidad
					28.2. Género
					7.9. Contratación de servicios con cooperativas de trabajo
					7.9.1. Cantidad de contratos de servicios
7.9.2. Tipo de servicio contratado					
7.9.3. Cantidad de entidades de la ESS con las cuales se suscribieron contrataciones de servicios					
7.9.4. Cantidad de trabajadores por contratación					
7.9.5. Monto abonado por contratación con cooperativas de trabajo					

Mutual			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
Capitalización social de los excedentes y contribución acorde a los servicios recibidos (Participación económica de los asociados y otros grupos de interés)	CAPITAL MUTUAL	Capital común	Patrimonio Total
			Capital Social
			Reservas Totales
			33. Incremento de capital del Ejercicio
	VALOR AGREGADO MUTUAL (ANEXO I)	Valor agregado generado visibilizado	1 – INGRESOS
			1.1 Ventas de mercaderías, productos y servicios, incluidas las cuotas de sostenimiento
			1.1.1. Por reglamento
			1.1.1.1.Reglamento AAA
			1.1.1.2.Reglamento BBB
			1.1.2. Por tipo de asociado
			1.1.2.1. Asociados Activos
			1.1.2.2. Asociados Participantes
			1.1.2.3. Asociados Adherentes
			1.1.2.4. Asociados por convenios
			1.2 Otros ingresos
1.3 Ingresos relativos a construcción de activos propios			
1.4 – Previsión para desvalorización de créditos			
2 – INSUMOS ADQUIRIDOS DE TERCEROS			

Mutual			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			2.1 – Costo de los productos, de las mercaderías y de los servicios vendidos, excluidos aquellos considerados en la distribución de valor agregado.
			2.2 – Materiales, energía, servicios de terceros y otros
			2.3 - Pérdida/recupero de valores activos
			2.4 – Otras (especificar)
			3 - VALOR ECONÓMICO GENERADO BRUTO (1-2)
			4 – Depreciaciones y Amortizaciones
			5 – VALOR ECONÓMICO GENERADO NETO PRODUCIDO POR LA ENTIDAD (3 – 4)
			6- VALOR ECONÓMICO GENERADO RECIBIDO EN TRANSFERENCIA (solo para grupos con control)
			6.1 – Resultado participación en subsidiarias
			6.1.1. Controladas
			6.1.2. No controladas
			6.2 – Ingresos financieros
			6.2.1. Rentas
			6.2.2. Intereses
			6.3 – Otras.
			7 – VALOR ECONÓMICO GENERADO TOTAL A DISTRIBUIR (5 + 6)
			8 – DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AGREGADO MUTUAL

Mutual			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
		Distribución del valor Agregado mutual	8.1 Personal
			8.1.1 Remuneración Neta directa (en relación de dependencia) más Beneficios
			8.1.2. Aportes patronales y Contribuciones
			8.1.2.1. Aportes patronales a Sindicatos y Obras sociales
			8.1.2.1.1. Convenio N° AAA - Sindicato XXXX
			8.1.2.1.2. Convenio N° BBB - Sindicato YYYY
			8.1.2.1.3. Convenio N° CCC - Sindicato ZZZZ
			8.1.2.2. Contribuciones de los trabajadores
			8.1.3. Locaciones de servicios personales
			8.1.4. Trabajadores de la Economía Popular y sus organizaciones. (Monto total que contrata a cooperativas de trabajo)
			8.1.5. Otros
			8.2. Retribuciones a miembros del Órgano Directivo y sus funciones técnico/administrativas
			8.2.1. Órgano Directivo y en funciones ejecutivos en tareas técnico/administrativas
			8.3. Estado (Impuestos, tasas y contribuciones)
			8.3.1. Nacionales
			8.3.1.1. INAES Art 9.
			8.3.1.2. Aportes extraordinarios (ley 27486)
			8.3.1.3. Débitos y Créditos Bancarios

Mutual			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			8.3.1.4. IVA compras incluido en 2.1. y 2.2.
			8.3.1.4. Otros
			8.3.2 Provinciales
			8.3.2.1. Ingresos Brutos
			8.3.2.2. Inmobiliario
			8.3.2.3 automotores
			8.2.2.4. Otros
			8.3.3 Municipales
			8.3.3.1. A la actividad comercial y de servicios
			8.3.3.2. Inmobiliario urbano
			8.3.3.3. Otros
			8.4. Retribución al capital de terceros
			8.4.1 Intereses
			8.4.2 Rentas
			8.4.3 Otras (Patentes, Franquicias, etc.)
			8.5. Retribución al Patrimonio Común
			8.5.1. De resultados ordinarios
			8.5.2. De operaciones extraordinarias

Mutual			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			8.5.3. De Participación de no controlantes en resultados retenidos (solo para consolidación)
			8.5.4. Resultados extraordinarios, ajustes al patrimonio
			8.6. Donaciones y bonific entidades de la Comunidad (incluidos aportes en especie contabilizados)
			8.6.1. Organizaciones educativas
			8.6.2. Organizaciones deportivas
			8.6.3. Organizaciones de desarrollo cultural
			8.6.4. Organizaciones con perspectiva de género
			8.6.5. Organizaciones de la Tercera Edad
			8.6.6. Organizaciones de salud pública
			8.6.7. Otras organizaciones sociales (especificar por ejemplo, ambientales,/niños/adolescentes, etc.)

Mutual				
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores	
Neutralidad institucional	DE LA PROPIA MUTUAL	Independencia financiera	43. Independencia financiera estrecha: Fondos propios/Activo total	
			44. Independencia financiera amplia: Patrimonio Neto/Activo total	
			Índice de Liquidez: Activo corriente/Pasivo corriente	
			Índice de Endeudamiento: Pasivo/Patrimonio Neto	
	VÍNCULOS CON EL ESTADO	Nacional		Índice de Solvencia: Activo/Pasivo
				45. Representación en organismos del Estado
			45.1. Nombre del organismo	

Mutual			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			45.2. Tipo de vínculo: técnico/financiero/comercial
			46. Participación de programas gubernamentales
			46.1. Nombre
			46.2. Tipo de vínculo: técnico/financiero/comercial
			47. Financiamiento estatal
			47.1. Subsidios o créditos
		4.2. Monto recibido por cada subsidio y crédito	
		Provincial	48. Representación en organismos del Estado
			48.1. Nombre
			48.2. Tipo de vínculo: técnico/financiero/comercial
			49. Participación de programas gubernamentales
			49.1. Nombre
			49.2. Tipo de vínculo: técnico/financiero/comercial
		Municipal	50. Financiamiento estatal
			50.1. Subsidios o créditos
			52. Representación en organismos del Estado
			52.1. Nombre
			52.2. Tipo de vínculo: técnico/financiero/comercial
	53. Participación de programas gubernamentales		
	ACUERDOS CON EMPRESAS DE CAPITAL	UTE - ACE - etc.	53.1. Nombre
			53.2. Tipo de vínculo: técnico/financiero/comercial
			54. Financiamiento estatal
			54.1. Subsidios o créditos
			55. Convenios con empresas de capital
			55.1. Tipo de empresa
			55.2. Período de vigencia del convenio
			55.3. Temática del convenio:
55.3.1. Política			
55.3.2. Cultural			
55.3.3. Social			

Mutual			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			55.3.4. Económica
			55.3.5. Productiva
			55.3.6. Industrial
		Participación accionaria en empresas de otro carácter jurídico	56. Formación de sociedades de diversa naturaleza jurídica
			56.1. Modalidad de integración contractual
			56.1.1. Sociedades de capital
			56.1.2. Período de vigencia
			56.2. Denominación de la empresa
			53.3. Participación de la mutual

Mutual			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
Educación y capacitación social y mutual	EDUCACIÓN	Asociados	54. Monto invertido en capacitación cooperativa dirigida a los asociados
			54. Temas
			54.1. Identidad mutual (definición – valores- principios)
			54.1.1. Órganos Sociales
			54.1.2. Derechos y deberes de los asociados
			54.1.3. Otros
			55. Monto invertido en otras capacitaciones dirigidas a los asociados
			55.1. Temas
			55.1.1. Servicios de la Mutual
			55.1.2. Aspectos administrativos – contables
			55.1.3. Gestión democrática
			55.1.4 Otros
			56. Cantidad de asociados capacitados, desglosado por género
			56.1. Masculino
			56.2. Femenino
56.3. Otro			
57. Cantidad de asociados capacitados, desglosados por edad			
57.1. Menores a 35 años			

Mutual				
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores	
			57.2. Entre 35 y 60 años	
			57.3. Más de 60 años	
		Dirigentes	58. Monto invertido en <i>capacitación mutual</i> destinada a los dirigentes	
			58.1. Temas	
			58.1.1 Identidad Mutual	
			58.2. Órganos sociales	
			58.3. Normas legales (Ley, resoluciones, decretos, estatuto)	
			58.4. Otros	
			59. Monto invertido en otras capacitaciones destinada a los dirigentes	
			59.1. Temas	
			59.1.1. Equipo de trabajo	
			59.1.2. Liderazgo	
			59.1.3. Oratoria	
			59.1.4. Modelos de gestión	
			59.1.5. Otros	
			60. Cantidad de dirigentes capacitados, desglosados por género	
			60.1. Masculino	
			60.2. Femenino	
			60.3. Otro	
			61. Cantidad de dirigentes capacitados, desglosados por edad	
		61.1. Menores a 35 años		
		61.2. Entre 35 y 60 años		
		61.3. Más de 60 años		
		CAPACITACIÓN	Personal	62. Monto invertido en capacitaciones técnicas para el desarrollo de funciones y desarrollo del personal
				62.1. Temas
				62.1.1. Identidad Mutual
				62.1.2. Seguridad e higiene
				62.1.3. Capacitación específica por sector
				62.1.4. Otros
				63. Cantidad de empleados capacitados, desglosados por género
			63.1. Masculino	
			63.2. Femenino	

Mutual			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			63.3. Otro
			64. Cantidad de empleados capacitados, desglosados por edad
			64.1. Menores a 35 años
			64.2. Entre 35 y 60 años
			64.3. Más de 60 años
	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN	Comunidad	65. Monto invertido en promoción y difusión de la mutual en la comunidad.
			65.1. Monto invertido en campañas de concientización
			65.1.1. Cuidado del medio ambiente
			65.1.2. Salud
			65.1.3. Cuidados sociales
			65.1.4. Violencia de género
			65.1.5. Otros
			66. Herramientas de difusión
			66.1. Medios propios
			66.1.1. Periódico
	INFORMACIÓN		66.1.2. Canal de televisión
			66.1.3. Programa radial
			66.1.4. Visitas recibidas en páginas web
			66.1.5. Alcance en redes sociales (twitter – Instagram – Facebook)
			66.1.6. Otros
			66.2. Medios externos
66.2.1. Periódico			
66.2.2. Canal de televisión			
66.2.3. Programa radio			
66.2.4. Otros			

Mutual			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
Integración	Institucional	Convenios	Cantidad de convenios vigentes
		Operaciones	Monto de las operaciones del ejercicio
	Económica	de Capital	Préstamos

Mutual				
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores	
			Donaciones entre mutuales	
	Social	Inversiones	67.4. Inversiones conjuntas en la comunidad	
		Proyectos	67.5. Proyectos educativos, sociales y culturales colectivos	
	Cultural y Otras	Conjuntas	68. Acciones desarrolladas en conjunto	
			68.1. Educativas, culturales	
			68.2. Económicas, sociales	
			68.3. Productivas, técnicas	
			69. Padrinazgo	
	Integración vertical	Federativa	68.1. Educativas, culturales	
			70. Federación de segundo grado	
			70.1. Federación	
			70.2. Año de asociación	
			70.3. Capital cooperativo suscrito e integrado	
		Confederativa	70.4. Cantidad de asociados participantes como consejeros	
			71. Confederación	
71.1. Cantidad de asociados participantes como consejeros				
72. Vínculos con organismos internacionales				
72.1. Tipo de vínculo				
VINCULACIONES CON OTRAS ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL	Tipo de vínculo	73. Vínculos con otras entidades		
		73.1. Tipo de entidad		
		73.2. Participantes		
		73.3. Objetivo del vínculo		

Mutual			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
Compromiso con la comunidad	VINCULACIÓN CON LOS PODERES PÚBLICOS	Participación a través de Representante	74. Nivel
			74.1. Locales
			74.1.1. SI/NO
			74.1.2. Cantidad

Mutual					
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores		
			74.2. Provinciales		
			74.2.1. SI/NO		
			74.2.2. Cantidad		
			74.3. Nacionales		
			74.3.1. SI/NO		
			74.3.2. Cantidad		
			75. Participantes		
			75.1. Cantidades.		
			75.2. Femenino		
			75.3. Masculino		
			75.4. Otros.		
			ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD	Permanentes y/o por Proyecto	76. Donaciones
					76.1. Monto total
					76.1.1. Organizaciones de la tercera edad
	Destino y monto de la donación				
	76.1.2. Organizaciones para la niñez				
	Destino y monto de la donación				
	76.1.3. Comedores comunitarios				
	Destino y monto de la donación				
	76.1.4. Talleres protegidos (capacidades diferentes, violencia de género)				
	Destino y monto de la donación				
	76.1.5. Organizaciones deportivas				
	Destino y monto de la donación				
	76.1.6. Organizaciones vinculadas a la salud				
	Destino y monto de la donación				
	76.1.7. Organizaciones culturales				
	Destino y monto de la donación				
76.1.8. Organizaciones ambientales					
Destino y monto de la donación					
Inversiones		77. Participantes			
		77.1. Cantidades			
		77.2. Femenino			
		77.3. Masculino			

Mutual				
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores	
			77.4. Otros	
			77.5. Cantidad de instituciones	
			78. Total de instituciones	
			81.1. Educación	
			81.2. Salud	
			81.3. Ambiente	
			81.4. Infraestructura	
			Actividades	82. Cantidad de actividades
				82.1. Mejoras del nivel de vida del asociado y su familia.
				82.2. Presencia en la comunidad.
		82.3. Otros compromisos con la comunidad.		
	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	Auditoría Ambiental		83. Inversión y actividades
				83.1. Monto
				83.2. Descripción
		Preservación y cuidado medio ambiente		84. Inversión y actividades
				84.1. Monto
				84.2. Descripción
		Mejoras en el nivel de calidad de vida de la Comunidad		85. Inversión y actividades
				85.1. Monto
			85.2. Descripción	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: DESPACHO DE COMISION TECNICA INFORME SOCIAL-ANEXO II MATRIZ DE
INDICADORES DE MUTUALES

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 19 pagina/s.

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
Control democrático por los asociados	PARTICIPACIÓN DE LOS ASOCIADOS EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	Asambleas ordinarias	8. Directa
			8.1. Asistentes por género
			8.1.1. Femenino
			8.1.2. Masculino
			8.1.3. Otros
			8.2. Asistentes por tipo de vínculo
			8.2.1. Membrecía compartida
			8.2.2. Persona física
			8.2.3. Persona jurídica
			8.3. Asistentes por edad
			8.3.1. Sub 35
			8.3.2. Entre 35 y 60
			8.3.3. Más de 60
			9. De delegados
			9.1. Porcentaje de participación de asociados en asambleas de distrito
			9.2. Porcentaje de participación de asociados en asambleas ordinarias
			Consejo de Administración
		10.1. Cantidad	
		10.2. Femenino	
		10.3. Masculino	
		10.4. Otros	
		10.5. Sub 35	
		10.6. Entre 35 y 60	
10.7. Más de 60			
10. Suplentes			
11.1. Cantidad			
11.2. Femenino			

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			11.3 Masculino
			11.4. Otros
			11.5. Sub 35
			11.6. Entre 35 y 60
			11.5. Más de 60
		Sindicatura-Comisión fiscalizadora	12. Titulares
			12.1. Cantidad
			12.2. Femenino
			12.3 Masculino
			12.4. Otros
			12.5. Sub 35
			12.6. Entre 35 y 60
			12.5. Más de 60
			13. Suplentes
			13.1. Cantidad
			13.2. Femenino
			13.3 Masculino
			13.4. Otros
			13.5. Sub 35
			13.6. Entre 35 y 60
			13.7. Más de 60

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
	OTRAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN	Consejo de Administración	14. Total de reuniones
			14.1. Presenciales
			14.2. Virtuales
			14.3. Cantidad de participantes promedio.
		En comisiones ad-hoc	15. Cantidad de comisiones al final del ejercicio
			16. Cantidad de participantes totales únicos
			17. Cantidad por Edad y Sexo
			17.1. Femenino
			17.2. Masculino
			17.3. Otros
			17.4. Sub 35
			17.5. Entre 35 y 60
		17.6. Más de 60	
		En encuestas	
		En reclamos y/o sugerencias	18. Sistema de reclamos
			18.1. Si/No
			19. Cantidad del ejercicio
		Asociados proveedores	19.2. % se asociados sobre el total de asociados
Asociados Trabajadores	19.2. % se asociados sobre el total de asociados		
Asociados Consumidores/Usuarios	19.2. % se asociados sobre el total de asociados		

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
	APERTURA Y MOVILIDAD EN ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL	En consejeros titulares	20. Ingresos nuevos en el ejercicio
			20.1. Cantidad
			20.1. Distribución por género
			20.1.1. Femenino
			20.1.2. Masculino
			20.1.3. Otros
			21. Recambio generacional
			21.1. Edad promedio
		21.2. Menores de 35 años	
		Sindicatura y/o Comisión Fiscalizadora	22. Ingresos nuevos en el ejercicio
			22.1. Cantidad
			23. Distribución por género
			23.1. Femenino
			23.2. Masculino
			23.3. Otros
			24. Recambio generacional
24.1. Edad promedio			
24.2. Menores de 35 años.			

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
Relaciones Laborales y Ética en el Trabajo	Relaciones laborales	Convenios colectivos	25. Cantidad de convenios laborales
			25.1. Cantidad de convenios por rama de actividad
			25.2. Trabajadores totales por convenio
			25.3. Sueldos y jornales a trabajadores por convenio
			25.4. Total de trabajadores

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
	Etica en el trabajo		25.5. Total de sueldos y jornales abonados a trabajadores
			25.6. Ingresos y egresos durante el ejercicio
		Tipo de vinculo	26. Calidad del vínculo con el personal
			26.1. Permanente
			26.2. Temporal
		Nivel educativo	27. Niveles educativos y titulación alcanzada
			27.1. Primario
			27.2. Secundario
			27.3. Terciario
			27.4. Universitario
		Otras relaciones	28. Asesores externos
			28.1. Cantidad
			28.2. Género
			7.9. Contratación de servicios con cooperativas de trabajo
			7.9.1. Cantidad de contratos de servicios
			7.9.2. Tipo de servicio contratado
7.9.3. Cantidad de cooperativas con las cuales se suscribieron contrataciones de servicios			
7.9.4. Cantidad de trabajadores por contratación			
7.9.5. Monto abonado por contratación con cooperativas de trabajo			

Cooperativas			
			Indicadores
			Capital Integrado

Cooperativas			
			Indicadores
Participación económica de los asociados (y otros grupos de interés)	CAPITAL COOPERATIVO	Capital como propiedad común	29. Capital Cooperativo Suscripto
			30. Capital suscripto a integrar
			34. Reservas Totales
			33. Incremento de capital del Ejercicio
	VALOR AGREGADO COOPERATIVO Y SU DISTRIBUCIÓN (ANEXO I)	Valor agregado generado visibilizado	1 – INGRESOS
			1.1 Ventas de mercaderías, productos y servicios (neto de IVA)
			1.1.1. Por Sección
			1.1.1.1. Sección AAA
			1.1.1.2. Sección BBB
			1.1.2. Por tipo de asociado
			1.1.2.1. Asociados Personas Humanas
			1.1.2.2. Asociados Personas Jurídicas
			1.1.2.3. Asociados Estados
			1.1.2.4. No Asociados
			1.2 Otros ingresos
			1.3 Ingresos relativos a construcción de activos propios
			1.4 – Previsión para desvalorización de créditos
			2 – INSUMOS ADQUIRIDOS DE TERCEROS

Cooperativas			
			Indicadores
			2.1 – Costo de los productos, de las mercaderías y de los servicios vendidos, excluidos aquellos considerados en la distribución de valor agregado (sin IVA)
			2.2 – Materiales, energía, servicios de terceros y otros (sin IVA)
			2.3 - Pérdida/recupero de valores activos
			2.4 – Otras (especificar)
			3 - VALOR ECONÓMICO GENERADO BRUTO (1-2)
			4 – Depreciaciones y Amortizaciones
			5 – VALOR ECONÓMICO GENERADO NETO PRODUCIDO POR LA ENTIDAD (3 – 4)
			6- VALOR ECONÓMICO GENERADO RECIBIDO EN TRANSFERENCIA (solo para grupos con control)
			6.1 – Resultado participación en subsidiarias
			6.1.1. Controladas
			6.1.2. No controladas
			6.2 – Ingresos financieros
			6.2.1. Rentas
			6.2.2. Intereses
			6.3 – Otras.
			7 – VALOR ECONÓMICO GENERADO TOTAL A DISTRIBUIR (5 + 6)
		Distribución de Valor agregado Cooperativo	8 – DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AGREGADO COOPERATIVO
			8.1 Personal

Cooperativas			
			Indicadores
			8.1.1 Remuneración Neta directa (en relación de dependencia) más Beneficios
			8.1.2. Aportes patronales y Contribuciones
			8.1.2.1. Aportes patronales a Sindicatos y Obras sociales
			8.1.2.1.1. Convenio N° AAA - Sindicato XXXX
			8.1.2.1.2. Convenio N° BBB - Sindicato YYYY
			8.1.2.1.3. Convenio N° CCC - Sindicato ZZZZ
			8.1.2.2. Contribuciones de los trabajadores
			8.1.3. Locaciones de servicios personales
			8.1.4. Trabajadores de la Economía Popular y sus organizaciones. (Monto total que contrata a cooperativas de trabajo)
			8.1.5. Fondo de acción asistencial y laboral
			8.2. Retribuciones a miembros del Consejo de Administración y sus funciones técnico/administrativas
			8.2.1. Órgano Directivo y en funciones ejecutivos en tareas técnico/administrativas
			8.3. Estado (Impuestos, tasas y contribuciones)
			8.3.1. Nacionales
			8.3.1.1. INAES Ley 23427
			8.3.1.2. Aportes extraordinarios (ley 27486)
			8.3.1.3. Débitos y Créditos Bancarios
			(No corresponde)
			8.3.1.4. Otros

Cooperativas			
			Indicadores
			8.3.2 Provinciales
			8.3.2.1. Ingresos Brutos
			8.3.2.2. Inmobiliario
			8.3.2.3 automotores
			8.2.2.4. Otros
			8.3.3 Municipales
			8.3.3.1. A la actividad comercial y de servicios
			8.3.3.2. Inmobiliario urbano
			8.3.3.3. Otros
			8.4. Retribución al capital de terceros
			8.4.1 Intereses
			8.4.2 Rentas
			8.4.3 Otras (Patentes, Franquicias, etc.)
			8.5. Retribución al Patrimonio Común
			8.5.1. De resultados ordinarios
			8.5.1.1. De operaciones con asociados
			8.5.1.2. De operaciones con no asociados
			8.5.2. De operaciones extraordinarias

Cooperativas			
			Indicadores
			8.5.3. De Participación de no controlantes en resultados retenidos (solo para consolidación)
			8.5.4. Resultados extraordinarios, ajustes al patrimonio
			8.6. Donaciones y bonific entidades de la Comunidad (incluidos aportes en especie contabilizados)
			8.6.1. Organizaciones educativas
			8.6.2. Organizaciones deportivas
			8.6.3. Organizaciones de desarrollo cultural
			8.6.4. Organizaciones con perspectiva de género
			8.6.5. Organizaciones de la Tercera Edad
			8.6.6. Organizaciones de salud pública
			8.6.7. Otras organizaciones sociales (especificar por ejemplo, ambientales,/niños/adolescentes, etc.)
			33. VAC distribuido a los trabajadores/as
			33.1. Sueldos y jornales
			33.2. Indemnizaciones
			33.3. Cargas sociales
			33.3.1. Aportes jubilatorios
			33.3.2. Obras sociales
			33.4. Seguridad e higiene
			33.5. Aportes sindicales

Cooperativas			
			Indicadores
			33.6. Fondo de acción asistencial y laboral
			33.7. Aportes excepcionales a los trabajadores
			34. VAC distribuido al sector financiero
			34.1. Gastos, comisiones e intereses
			35. Contribuciones al Estado
			35.1. Nacional
			35.1.1. Impuesto a los débitos
			35.1.2. Impuesto a los créditos
			35.1.3. Fondo Ley 23.427
			35.1.4. Aportes extraordinarios (ley 27486)
			35.1.5. Otros
			35.2. Provinciales
			35.2.1. Ingresos brutos
			35.2.2. Inmobiliario
			35.2.3. Sellos
			35.2.3. Otros
			36. Municipal
			36.1. Contribuciones municipales
			36.1. Tasas de comercio e industria

Cooperativas			
			Indicadores
			37. VAC distribuido a la comunidad
			37.1. Total de donaciones y/o aportes
			37.2. Total de bonificaciones a instituciones
			38. VAC distribuido a los/as asociados/as
			38.1. Distribución de excedentes
			38.2. Descuentos a los asociado/bonificaciones
			38.3. Gastos de representación
			39. VAC distribuido a Patrimonio Común
			39.1. Reservas totales
			39.1. Reservas legales
			40. VAC total

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			Capital Integrado

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
Participación económica de los asociados (y otros grupos de interés)	CAPITAL COOPERATIVO	Capital como propiedad común	29. Capital Cooperativo Suscripto
			30. Capital suscripto a integrar
			34. Reservas Totales
			33. Incremento de capital del Ejercicio
	VALOR AGREGADO COOPERATIVO Y SU DISTRIBUCIÓN (ANEXO I)	Valor agregado generado visibilizado	1 – INGRESOS
			1.1 Ventas de mercaderías, productos y servicios (neto de IVA)
			1.1.1. Por Sección
			1.1.1.1. Sección AAA
			1.1.1.2. Sección BBB
			1.1.2. Por tipo de asociado
			1.1.2.1. Asociados Personas Humanas
			1.1.2.2. Asociados Personas Jurídicas
			1.1.2.3. Asociados Estados
			1.1.2.4. No Asociados
			1.2 Otros ingresos
			1.3 Ingresos relativos a construcción de activos propios
			1.4 – Previsión para desvalorización de créditos
			2 – INSUMOS ADQUIRIDOS DE TERCEROS
			2.1 – Costo de los productos, de las mercaderías y de los servicios vendidos, excluidos aquellos considerados en la distribución de valor agregado (sin IVA)
			2.2 – Materiales, energía, servicios de terceros y otros (sin IVA)
			2.3 - Pérdida/recupero de valores activos

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			2.4 – Otras (especificar)
			3 - VALOR ECONÓMICO GENERADO BRUTO (1-2)
			4 – Depreciaciones y Amortizaciones
			5 – VALOR ECONÓMICO GENERADO NETO PRODUCIDO POR LA ENTIDAD (3 – 4)
			6- VALOR ECONÓMICO GENERADO RECIBIDO EN TRANSFERENCIA (solo para grupos con control)
			6.1 – Resultado participación en subsidiarias
			6.1.1. Controladas
			6.1.2. No controladas
			6.2 – Ingresos financieros
			6.2.1. Rentas
			6.2.2. Intereses
			6.3 – Otras.
			7 – VALOR ECONÓMICO GENERADO TOTAL A DISTRIBUIR (5 + 6)
		Distribución de Valor agregado Cooperativo	8 – DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AGREGADO COOPERATIVO
			8.1 Personal
			8.1.1 Remuneración Neta directa (en relación de dependencia) más Beneficios
			8.1.2. Aportes patronales y Contribuciones
			8.1.2.1. Aportes patronales a Sindicatos y Obras sociales
			8.1.2.1.1. Convenio N° AAA - Sindicato XXXX

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			8.1.2.1.2. Convenio N° BBB - Sindicato YYYY
			8.1.2.1.3. Convenio N° CCC - Sindicato ZZZZ
			8.1.2.2. Contribuciones de los trabajadores
			8.1.3. Locaciones de servicios personales
			8.1.4. Trabajadores de la Economía Popular y sus organizaciones. (Monto total que contrata a cooperativas de trabajo)
			8.1.5. Fondo de acción asistencial y laboral
			8.2. Retribuciones a miembros del Consejo de Administración y sus funciones técnico/administrativas
			8.2.1. Órgano Directivo y en funciones ejecutivos en tareas técnico/administrativas
			8.3. Estado (Impuestos, tasas y contribuciones)
			8.3.1. Nacionales
			8.3.1.1. INAES Ley 23427
			8.3.1.2. Aportes extraordinarios (ley 27486)
			8.3.1.3. Débitos y Créditos Bancarios
			8.3.1.4. Otros
			8.3.2 Provinciales
			8.3.2.1. Ingresos Brutos
			8.3.2.2. Inmobiliario
			8.3.2.3 automotores
			8.2.2.4. Otros
			8.3.3 Municipales

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			8.3.3.1. A la actividad comercial y de servicios
			8.3.3.2. Inmobiliario urbano
			8.3.3.3. Otros
			8.4. Retribución al capital de terceros
			8.4.1 Intereses
			8.4.2 Rentas
			8.4.3 Otras (Patentes, Franquicias, etc.)
			8.5. Retribución al Patrimonio Común
			8.5.1. De resultados ordinarios
			8.5.1.1. De operaciones con asociados
			8.5.1.2. De operaciones con no asociados
			8.5.2. De operaciones extraordinarias
			8.5.3. De Participación de no controlantes en resultados retenidos (solo para consolidación)
			8.5.4. Resultados extraordinarios, ajustes al patrimonio
			8.6. Donaciones y bonific entidades de la Comunidad (incluidos aportes en especie contabilizados)
			8.6.1. Organizaciones educativas
			8.6.2. Organizaciones deportivas
			8.6.3. Organizaciones de desarrollo cultural
			8.6.4. Organizaciones con perspectiva de género
			8.6.5. Organizaciones de la Tercera Edad
			8.6.6. Organizaciones de salud pública
			8.6.7. Otras organizaciones sociales (especificar por ejemplo, ambientales,/niños/adolescentes, etc.)

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
Autonomía e independencia	DE LA PROPIA COOPERATIVA	Independencia financiera	43. Independencia financiera estrecha: Fondos propios/Activo total
			44. Independencia financiera amplia: Patrimonio Neto/Activo total
			Índice de Liquidez: Activo corriente/Pasivo corriente
			Índice de Endeudamiento: Pasivo/Patrimonio Neto
			Índice de Solvencia: Activo/Pasivo
	VÍNCULOS CON EL ESTADO	Nacional	45. Representación en organismos del Estado
			45.1. Nombre del organismo
			45.2. Tipo de vínculo: técnico/financiero/comercial
			46. Participación de programas gubernamentales
			46.1. Nombre
			46.2. Tipo de vínculo: técnico/financiero/comercial
			47. Financiamiento estatal
			47.1. Subsidios o créditos
			4.2. Monto recibido por cada subsidio y crédito

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
		Provincial	48. Representación en organismos del Estado
			48.1. Nombre
			48.2. Tipo de vínculo: técnico/financiero/comercial
			49. Participación de programas gubernamentales
			49.1. Nombre
			49.2. Tipo de vínculo: técnico/financiero/comercial
			50. Financiamiento estatal
			50.1. Subsidios o créditos
		Municipal	52. Representación en organismos del Estado
			52.1. Nombre
			52.2. Tipo de vínculo: técnico/financiero/comercial
			53. Participación de programas gubernamentales
			53.1. Nombre
			53.2. Tipo de vínculo: técnico/financiero/comercial

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			54. Financiamiento estatal
			54.1. Subsidios o créditos
	ACUERDOS CON EMPRESAS DE CAPITAL	UTE - ACE - etc.	55. Convenios con empresas de capital
			55.1. Tipo de empresa
			55.2. Período de vigencia del convenio
			55.3. Temática del convenio:
			55.3.1. Política
			55.3.2. Cultural
			55.3.3. Social
			55.3.4. Económica
			55.3.5. Productiva
			55.3.6. Industrial
		Participación accionaria en empresas de otro carácter jurídico	56. Formación de sociedades de diversa naturaleza jurídica
			56.1. Modalidad de integración contractual
			56.1.1. Sociedades de capital

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			56.1.2. Período de vigencia
			56.2. Denominación de la empresa
			53.3. Participación de la cooperativa

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
Educación, capacitación e información	EDUCACIÓN	Asociados	54. Monto invertido en capacitación cooperativa dirigida a los asociados
			54. Temas
			54.1. Identidad cooperativa (definición – valores- principios)
			54.1.1. Órganos Sociales
			54.1.2. Derechos y deberes de los asociados
			54.1.3. Otros
			55. Monto invertido en otras capacitaciones dirigidas a los asociados
			55.1. Temas
			55.1.1. Servicios de la cooperativa
			55.1.2. Aspectos administrativos – contables

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			55.1.3. Gestión democrática
			55.1.4 Otros
			56. Cantidad de asociados capacitados, desglosado por género
			56.1. Masculino
			56.2. Femenino
			56.3. Otro
			57. Cantidad de asociados capacitados, desglosados por edad
			57.1. Menores a 35 años
			57.2. Entre 35 y 60 años
			57.3. Más de 60 años
		Dirigentes	58. Monto invertido en <i>capacitación cooperativa</i> destinada a los dirigentes
			58.1. Temas
			58.1.1. Identidad Cooperativa

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			58.2. Órganos sociales
			58.3. Normas legales (Ley, resoluciones, decretos, estatuto)
			58.4. Otros
			59. Monto invertido en otras capacitaciones destinada a los dirigentes
			59.1. Temas
			59.1.1. Equipo de trabajo
			59.1.2. Liderazgo
			59.1.3. Oratoria
			59.1.4. Modelos de gestión
			59.1.5. Otros
			60. Cantidad de dirigentes capacitados, desglosados por género
			60.1. Masculino
			60.2. Femenino
			60.3. Otro
			61. Cantidad de dirigentes capacitados, desglosados por edad

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			61.1. Menores a 35 años
			61.2. Entre 35 y 60 años
			61.3. Más de 60 años
	CAPACITACIÓN	Personal	62. Monto invertido en capacitaciones técnicas para el desarrollo de funciones y desarrollo del personal
			62.1. Temas
			62.1.1. Identidad cooperativa
			62.1.2. Seguridad e higiene
			62.1.3. Capacitación específica por sector
			62.1.4. Otros
			63. Cantidad de empleados capacitados, desglosados por género
			63.1. Masculino
			63.2. Femenino
			63.3. Otro

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			64. Cantidad de empleados capacitados, desglosados por edad
			64.1. Menores a 35 años
			64.2. Entre 35 y 60 años
			64.3. Más de 60 años
	DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN	Comunidad	65. Monto invertido en promoción y difusión de la cooperativa en la comunidad.
			65.1. Monto invertido en campañas de concientización
			65.1.1. Cuidado del medio ambiente
			65.1.2. Salud
			65.1.3. Cuidados sociales
			65.1.4. Violencia de género
			65.1.5. Otros
			66. Herramientas de difusión
			66.1. Medios propios

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
	INFORMACIÓN		66.1.1 Periódico
			66.1.2. Canal de televisión
			66.1.3. Programa radial
			66.1.4. Visitas recibidas en páginas web
			66.1.5. Alcance en redes sociales (twitter – Instagram – Facebook)
			66.1.6. Otros
			66.2. Medios externos
			66.2.1. Periódico
			66.2.2. Canal de televisión
			66.2.3. Programa radio
			66.2.4. Otros

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
Cooperación entre cooperativas	INTEGRACIÓN CON OTRAS COOPERATIVAS	Integración horizontal	67. Vínculos asociativos
			67.1. Fusiones

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			67.2. Integraciones de capital
			67.3. Préstamos y/o donaciones entre cooperativas
			67.4. Inversiones conjuntas en la comunidad
			67.5. Proyectos educativos, sociales y culturales colectivos
			68. Acciones desarrolladas en conjunto
			68.1. Educativas, culturales
			68.2. Económicas, sociales
			68.3. Productivas, técnicas
			69. Padrinazgo
			69.1. Tipo de cooperativa
	INTEGRACIÓN REPRESENTATIVA	Integración vertical	70. Federación de segundo grado
			70.1. Federación
			70.2. Año de asociación
			70.3. Capital cooperativo suscrito e integrado

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			70.4. Cantidad de asociados participantes como consejeros
			71. Confederación
			71.1. Cantidad de asociados participantes como consejeros
			72. Vínculos con organismos internacionales
			72.1. Tipo de vínculo
	VINCULACIONES CON OTRAS ENTIDADES DE LA ECONOMÍA SOCIAL	Tipo de vínculo	73. Vínculos con otras entidades
			73.1. Tipo de entidad
			73.2. Participantes
			73.3. Objetivo del vínculo

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
Compromiso con la comunidad	VINCULACIÓN CON LOS PODERES PÚBLICOS	Participación a través de Representante	74. Nivel
			74.1. Locales
			74.1.1. SI/NO

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			74.1.2. Cantidad
			74.2. Provinciales
			74.2.1. SI/NO
			74.2.2. Cantidad
			74.3. Nacionales
			74.3.1. SI/NO
			74.3.2. Cantidad
			75. Participantes
			75.1. Cantidades.
			75.2. Femenino
			75.3. Masculino
			75.4. Otros.
	ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON ORGANIZACIONES DE LA COMUNIDAD	Permanentes y/o por Proyecto	76. Donaciones
			76.1. Monto total
			76.1.1. Organizaciones de la tercera edad

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			Destino y monto de la donación
			76.1.2. Organizaciones para la niñez
			Destino y monto de la donación
			76.1.3. Comedores comunitarios
			Destino y monto de la donación
			76.1.4. Talleres protegidos (capacidades diferentes, violencia de género)
			Destino y monto de la donación
			76.1.5. Organizaciones deportivas

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			Destino y monto de la donación
			76.1.6. Organizaciones vinculadas a la salud
			Destino y monto de la donación
			76.1.7. Organizaciones culturales
			Destino y monto de la donación
			76.1.8. Organizaciones ambientales
			Destino y monto de la donación
		Inversiones	77. Participantes
			77.1. Cantidades
			77.2. Femenino

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			77.3. Masculino
			77.4. Otros
			77.5. Cantidad de instituciones
			78. Total de instituciones
			81.1. Educación
			81.2. Salud
			81.3. Ambiente
			81.4. Infraestructura
		Actividades	82. Cantidad de actividades
			82.1. Mejoras del nivel de vida del asociado y su familia.
			82.2. Presencia en la comunidad.

Cooperativas			
Principio	Dimensiones	Variables	Indicadores
			82.3. Otros compromisos con la comunidad.
	GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL	Auditoría Ambiental	83. Inversión y actividades
			83.1. Monto
			83.2. Descripción
		Preservación y cuidado medio ambiente	84. Inversión y actividades
			84.1. Monto
			84.2. Descripción
		Mejoras en el nivel de calidad de vida de la Comunidad	85. Inversión y actividades
			85.1. Monto
			85.2. Descripción



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: DESPACHO DE COMISION TECNICA INFORME SOCIAL - ANEXO I MATRIZ DE
INDICADORES DE COOPERATIVAS

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 36 pagina/s.

ANEXO III

VALOR AGREGADO COOPERATIVO (VAC) - VALOR AGREGADO MUTUAL (VAM) CONSOLIDADO

Contenido

ANEXO I: VAC – VAM - Consolidado	1
Introducción	1
Conceptos Básicos	2
Objetivo del VAC y VAM y su distribución	4
Alcance y presentación	4
Determinación y distribución del valor económico generado	4
Glosario	8
Modelo estado de valor económico generado y distribuido mutual	8
Forma de elaboración del VAC y VAM	12

ANEXO I: VAC – VAM - Consolidado

Introducción

Los mismos reportan los efectos económicos directos de las cooperativas y mutuales, y su distribución sectorial, con las especificidades y lenguaje técnico que le son propios a este tipo de entidades.

La adaptación incluye modificaciones referidos a las siguientes particularidades de las entidades de la Economía Social:

1. Ambas son asociaciones de personas, sin fines de lucro
 - 1.1. Las Cooperativas pueden capitalizar –en cuentas particulares de los socios- o retornarles sus excedentes, luego de restar las reservas legales y estatutarias.
 - 1.2. Las mutuales capitalizan todos sus resultados al Patrimonio Común, luego de restar las reservas legales y estatutarias.
2. Los resultados ordinarios se dividen por actividad (Sección o Reglamento)
 - 2.1. Las cooperativas realizan Estados de Resultados por Sección –definidas en los objetivos establecidos en sus estatutos
 - 2.2. Igualmente las Mutuales los dividen por Reglamento aprobado.
3. Las operaciones pueden asignarse a distinto tipo de asociados
 - 3.1. En las cooperativas se suelen dividir en Asociados -Personas Humanas, Personas Jurídicas, del Estado- o no asociados
 - 3.2. Las mutuales consideran también distintos tipos de asociados –activos, partícipes y adherentes-
4. Su condición frente al IVA
 - 4.1. Las cooperativas son Sujetos responsables ante el IVA por lo que computan el IVA compras y Ventas –pagando la diferencia retenida a sus asociados y clientes-, por lo que el impuesto no se computa a ningún efecto.

- 4.2. Las Mutuales, por su condición de sujeto exento del IVA, las convierte en últimos pagadores del crédito fiscal implícito en las etapas anteriores –materias primas, materiales y servicios-, mientras que sus ventas lo incluyen en su valor final. Por ello, las mutuales asumen el pago de IVA al Estado, incluido en sus compras.
5. En ambos casos, su condición de sujetos exentos del impuesto a las ganancias – aunque tasas diferentes- les impide tomar el importe como pago a cuenta cuando ello ha sido posible, el Impuesto a los débitos y créditos bancarios.
6. Ambos tipos de organizaciones, deben considerar las donaciones, aportes no reembolsables y bonificaciones de servicios, que realizan a organizaciones sociales de todo tipo, en la medida que son parte de sus principios, valores y estatutos.
7. Las cooperativas tributan al INAES al Fondo para la educación y fomento del cooperativismo (ley 23427).
8. Las mutuales tributan al INAES sobre las cuotas de sostenimiento de sus asociados (Art. 9 ley 20321).
9. Algunas de ambas entidades que presten servicios de ahorro, créditos, seguros y reaseguros (Ley 27486).
10. La consideración como retribución a los trabajadores de los aportes patronales y contribuciones a sindicatos y obras sociales.
11. La inclusión como retribución a los trabajadores de las locaciones de servicios personales, trabajadores de la economía popular y sus organizaciones.

Conceptos Básicos

1. Valor económico generado es el valor creado por la organización y los grupos sociales involucrados con ella. Se mide, en forma general, por la diferencia entre el valor de las ventas y los insumos adquiridos a terceros devengados en el ejercicio.
2. El valor agregado de cooperativas y el económico generado de mutuales, se diferencia del beneficio empresario ya que los de las entidades de la Economía Social y Solidaria (ESS) se refiere a la retribución de todos los grupos sociales que intervienen en los procesos inherentes a las actividades del ente, mientras que el beneficio empresario se refiere a la porción que les corresponde a los propietarios cuando se distribuye el valor económico generado. Lo que es especialmente importante para las entidades sin fines de lucro.
3. El VAC - VAM, está fundamentado en conceptos macroeconómicos, buscando presentar la parte en que contribuyen las entidades en la formación del Producto Neto, que reporta mejor el aporte en generación de riqueza a la sociedad que el Producto Bruto Interno o Geográfico que solo miden las entradas y salidas de solo sirven para fines fiscales.
4. El VAC y VAM son estados económicos financieros, históricos, que muestran el valor agregado generado por las organizaciones y simultáneamente revelan cómo se distribuye entre los diversos factores de la producción que han contribuido a su creación y las entidades a las que contribuye en forma de donación o aporte no reembolsable.
5. Para los inversores y otros usuarios, esa demostración proporciona información de naturaleza económica, financiera y social, y ofrece la posibilidad de una mejor evaluación de las actividades de la entidad en la sociedad en la cual está inserta, y por lo tanto su sostenibilidad.
6. El VAC y VAM elaborado por segmento (tipo de clientes, actividades, productos, área geográfica y otros) puede representar información aún más valiosa para la formulación de proyecciones de analistas sociales y económicos. Aunque en esta primera etapa no se

consideran o se hace parcialmente (ingresos por ventas por tipo de asociados) teniendo en cuenta que para ello se debiera contar con planes de cuentas que lo discriminen en el origen.

Valor Agregado Cooperativo ¹

Cuando hacemos referencia al **V.A.C. (Valor Agregado Cooperativo)** estamos hablando de un concepto ampliado de “excedente”. En el caso de las cooperativas se pueden mostrar beneficios otorgados a asociados/as en lo referente a descuentos y rebajas concedidas y también - como en muchas cooperativas agropecuarias – mejores precios por entrega de la producción de los/as asociados/as que en otra empresa del mercado.

La cuenta de valor agregado calcula la totalidad de incremento de valor generado como consecuencia de las actividades de la cooperativa. Y muestra cómo se distribuye el mismo a:

- Los Trabajadores – VAC a los Trabajadores
- Sector Financiero – VAC al Sector Financiero
- Comunidad – VAC a la comunidad
- Asociados/as – VAC a las personas socias
- Patrimonio Común – VAC al Patrimonio Común

El cálculo del mismo debe reflejar en cada ítem:

- **Valor Agregado Cooperativo distribuido al personal/trabajadores/colaboradores** representa los distintos beneficios que la cooperativa brinda a sus colaboradores/as, personal, ya sea en remuneraciones, beneficios y capacitaciones.
 - **Valor Agregado Cooperativo correspondiente al sector financiero**, representa los intereses, gastos y comisiones abonadas a instituciones financieras.
 - **Valor Agregado Cooperativo Visibilizado distribuido a la Comunidad**, su valor refleja el importe que en el Ejercicio se aportó en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, como así también por las distintas actividades que enmarcadas en la política institucional, demuestran un compromiso social con la comunidad, como
 - Inversión en eventos destinados a la comunidad
 - Inversión en preservación y cuidado del ambiente
 - Compras y/o servicios contratados a proveedores/as locales (descontadas las compras a asociados/as/proveedores/as.
 - Donaciones y/o aportes a instituciones de la comunidad
 - Auspicios de eventos de la comunidad
 - **Valor Agregado Cooperativo distribuido a las Personas Socias** representa más allá del remanente distribuido a los mismos en el Ejercicio, las distintas inversiones realizadas para los mismos, como por ejemplo:
 - Descuentos y bonificaciones realizados a asociados/as
 - Inversión en actividades y eventos dedicados a personas socias
 - Inversión en educación y capacitación a asociados/as y/o dirigentes
 - Inversión en comunicación a las personas socias.
 - Compras a proveedores asociados/as
 - Ayudas sociales concedidas a asociados/as los mismos como así también conceptos generados por la operatoria financiera de la cooperativa.
-

- **Valor Agregado Cooperativo distribuido al Patrimonio Común** representa el monto enviado a reservas en el Ejercicio.

En el cálculo del Valor Agregado Cooperativo Visibilizado – VACV, además de los ítems considerados precedentemente, se debe tener en cuenta para el mismo, el tipo de cooperativa que se analiza.

Es decir, que el Valor Agregado Cooperativo Visibilizado – VAC es igual a la sumatoria de:

- + Valor Agregado Cooperativo distribuido al, personal
- + Valor Agregado Cooperativo distribuido al sector financiero.
- + Valor Agregado Cooperativo distribuido a la comunidad.
- + Valor Agregado Cooperativo distribuido a asociados/as.
- + Valor Agregado Cooperativo distribuido al Patrimonio Común.

Objetivo del VAC y VAM y su distribución

7. El objetivo de ambos Estados, es evidenciar el valor económico generado por la entidad y su distribución, durante un período determinado.

Alcance y presentación

8. El ente debe preparar el VAC o el VAM previo a elaborar su Informe Social y eventualmente puede ser incorporado como 4° estado basado en datos contables.

9. La presentación del VAC y VAM en el Informe Balance Social deberá basarse en los Estados Contables Consolidados, si los hubiere.

10. La distribución del valor agregado en Cooperativas y Mutuales debe ser expuesta, como mínimo, en los siguientes conceptos:

- Remuneraciones al personal.
- Remuneraciones al personal directivo/ejecutivo.
- Al Estado (impuestos, tasas y contribuciones).
- Retribuciones al capital de terceros.
- Retribución a los propietarios y/o Patrimonio Común, según corresponda.
- Donaciones y aportes no reembolsables

11. En el anexo I se brinda un modelo de VAC y VAM. El mismo podrá ser adaptado por entes cuyas características así lo requieran.

Determinación y distribución del valor económico generado

Generación (Determinación)

12. El VAC y el VAM, en su primera parte, deben presentar en forma detallada el valor económico generado por las entidades. Los principales componentes del valor agregado o económico generado se detallan a continuación:

12.1 Ingresos

Está compuesto por:

a.1. Cooperativas: Venta e mercaderías, productos y servicios (sin IVA)

a.2. Mutuales: Venta de mercaderías, productos y servicios (dado que las entidades son sujetos exentos de IVA, obviamente consideran el impuesto al valor agregado que no discrimina), incluidas las cuotas de sostenimiento de los servicios.

En el caso de Mutuales con reglamentos de Ayuda Económica y Gestión de Créditos los ingresos se refieren a tasas de servicios, recupero de gastos, punitivos, etc. que constituyen algunas de sus actividades principales

b. Otros ingresos

c. Ingresos relativos a la construcción de activos propios.

La construcción de activos dentro de la empresa para su propio uso (bienes de uso y activos intangibles) es un procedimiento habitual, que se considera una transferencia interna cuando se activan.

En esa construcción son utilizados diversos factores de la producción, incluso la contratación de recursos externos (materia prima, mano de obra de terceros, etc.) y la utilización de factores internos, como mano de obra, con los consiguientes costos generados por esa contratación o utilización.

Para ambos casos, esa construcción equivale a producción vendida para la propia empresa y por eso su valor contable debe ser considerado como ingreso.

La mano de obra propia utilizada es considerada como distribución de ese valor agregado/económico generado.

Los gastos con servicios de terceros –salvo los personales en mutuales- y materias primas, son apropiados como insumos.

d. Previsión para desvalorización de créditos, incluye los valores relativos a la constitución y reversión de la previsión.

12.2 Insumos adquiridos a terceros

Este concepto comprende:

a. Insumos, Materias primas, servicios y bienes de cambio adquiridos a terceros contenidos en el costo del producto vendido.

No incluye los gastos en personal propio, las locaciones de servicios personales directos y los contratados con trabajadores de la economía popular y sus organizaciones que se consideran en la distribución del valor agregado en el rubro retribuciones al personal.

En mutuales con reglamentos de ayuda económica con captación de fondos, el costo incluye los importes devengados por intereses pagados a los asociados.

b. Materiales, energía, servicios de terceros –no personales o indirectos- y otros: incluye importes correspondientes a las erogaciones originadas en la utilización de esos bienes, y servicios adquiridos a terceros.

c. En mutuales, el impuesto al valor agregado incluido en 12.a. y 12.b. –por tratarse de una entidad exenta- será considerado como retribución al Estado en la distribución del valor agregado.

12.3 Pérdida y recuperación de valores de activos

Incluye importes relativos a ajustes por valuación de los bienes de cambio, bienes de uso, inversiones y otros.

También deben ser incluidos los valores reconocidos en el resultado del período, tanto por la constitución como por la reversión de las provisiones para pérdidas por desvalorización de activos excepto las incluidas en 12.1.d.

12.4 Depreciaciones y amortizaciones

Incluye los importes registrados en el período por tales conceptos.

12.5 Valor agregado recibido en transferencia

Este concepto incluye:

a. El resultado por participación en subsidiarias: se corresponde con la participación en el resultado de subsidiarias. Si el mismo es negativo opera como reducción o valor negativo.

b. Los ingresos financieros: incluye todos los ingresos financieros, cualquiera sea su origen que no sean de su actividad principal (por ejemplo los intereses generados por operaciones a plazo fijo, otras colocaciones o inversiones y el RECPAM).

c. Otros ingresos: incluye los dividendos relativos a inversiones valuadas al costo, alquileres y otros, siempre que no provengan de la actividad principal del ente.

Distribución del valor económico generado

13. En su segunda parte, el VAC y VAM deben presentar en forma detallada como el valor agregado por la entidad fue distribuido.

Los principales componentes de esa distribución se detallan a continuación:

13.1. Remuneraciones al personal

Son los importes asignados al costo y al resultado del ejercicio en forma de:

a. Remuneración directa: representada por los valores de los salarios, sueldo anual complementario, honorarios de administración (incluso los pagos basados en acciones), vacaciones, comisiones, horas extras, participación en resultados, etc.) y las cantidades pagadas a instituciones gubernamentales, sindicales, obras sociales, etc. en nombre de los empleados como aportes y contribuciones.

b. Beneficios: representados por los valores de asistencia médica, alimentación, transporte, planes de beneficios jubilatorios, etc. (excepto su capacitación, equipos de seguridad, etc. directamente relacionados con la función laboral del empleado)

c. Las contribuciones patronales a Sindicatos, que serán discriminados por convenio y Sindicato.

d. Las locaciones de servicios directos prestados por contratación de servicios a los asociados de cualquier naturaleza.

e. Los servicios prestados por trabajadores de la economía popular y sus organizaciones –netos de IVA-.

f. Los importes reservados del fondo de asistencia e incentivos al personal previstos en el Proyecto de distribución de excedentes.

13.2. Remuneraciones al personal directivo y ejecutivo Comprende las retribuciones asignadas a los Miembros del Órgano de gobierno y por su función técnica/administrativa.

13.3. Al estado (Impuestos, tasas y contribuciones) Comprende los importes de los impuestos, aportes patronales –excepto aportes a Sindicatos y Obras Sociales- que estén

a cargo del empleador, y los demás impuestos y contribuciones a los que la organización esté obligada. Incluidos los aportes a INAES (ley 23427), débitos y créditos bancarios, contribuciones especiales, el IVA contenido en las compras de 12.a. y 12.b. en el caso de mutuales, y los abonados a provincias y municipios por la actividad, propiedades inmobiliarias, automotores, sellos, etc.

El ente deberá discriminar de las cuentas de resultados los impuestos allí contenidos en:

- a. Nacionales:** incluyen los tributos correspondientes a la Nación, incluso los que son coparticipados en todo o parte a las provincias.
- b. Provinciales:** incluyen los tributos correspondientes a las provincias, incluso los que son coparticipados en todo o en parte a los municipios.
- c. Municipales:** incluyen los tributos correspondientes a los municipios.

13.4. Retribución al capital de terceros

Comprende los importes devengados a financistas externos del capital:

a. Intereses y otros resultados originados por préstamos (incluye comerciales) y pasivos similares: incluye las erogaciones financieras, inclusive las variaciones cambiarias pasivas, relativas a cualquier tipo de préstamo o financiamiento de instituciones financieras, empresas del grupo (previo análisis de cuál ha sido su tratamiento desde el punto de vista contable de la matriz y subsidiaria en el balance individual y consolidado) u otras formas de obtención de recursos o fuentes de financiación.

Deben considerarse los importes que por estos conceptos se hubieran incluido en el costo de los activos en el período.

b. Rentas: incluye los alquileres (incluso las erogaciones con arrendamiento operativo) a terceros.

c. Otras: incluye las remuneraciones que configuran transferencia de valor agregado a terceros originadas en capital intelectual, tales como royalties, franquicias, derechos de autor, seguros por riesgo de trabajo, etc.

13.5. Retribución a los Asociados y/o Patrimonio Común

a. En cooperativas

Se incluyen como retribución a los asociados:

1. Los excedentes –capitalizables en las cuentas individuales, o retornados a los asociados- y el pago de las sumas para pagar un interés a las cuotas sociales, previstos en el Proyecto de Distribución de Excedentes por los resultados obtenidos durante el período

Se incluyen como retribución al Patrimonio Común:

2. Lo destinado a reserva legal, estatutarias o facultativas, previstos en el Proyecto de Distribución de Excedentes presentado a la Asamblea, por los resultados obtenidos durante el período.
3. Lo asignado a la Cuenta Especial (art.42) por las operaciones con no asociados.
4. Los ajustes al patrimonio, que surgen de revalúo técnico o ajuste por inflación, en la medida que no son capitalizables en las cuentas individuales de los socios.

No se incluyen:

1. Los importes asignables al fondo de acción asistencial y laboral o para estímulo del personal (art. 42 inciso 2), que se consideran como retribución al personal
2. Los correspondientes al fondo de educación y capacitación cooperativas (art. 42 inciso 3°) que se consideran como asignados por el Estado.

b. En mutuales

Dada su especial característica –que no retribuyen resultados a los socios- todos los conceptos que aumentan el Patrimonio Neto, solo asignan al patrimonio común.

13.6. Donaciones y aportes no reembolsables a entidades:

Al menos las mismas deben agruparse en las siguientes categorías de Organizaciones:

1. Educativas
2. Deportivas
3. De desarrollo cultural
4. Con perspectiva de género
5. De la tercera edad
6. De salud pública
7. Otras organizaciones sociales

Glosario

Definiciones

Ingresos por venta de bienes y servicios: representa los importes reconocidos en ventas netas de bienes y servicios del estado de resultados.

Insumos adquiridos a terceros: representa los importes por las compras de materias primas, mercaderías, materiales, energía, servicios y otras, que hayan sido transformados en gastos del período.

Mientras permanezcan en el activo, no componen la formación del valor económico generado y distribuido.

Valor económico generado: es el valor creado por la organización y los grupos sociales involucrados con ella.

Se mide, en general, por la diferencia entre el valor de las ventas y los insumos y servicios adquiridos a terceros.

Incluye el valor generado recibido en transferencia.

Valor económico recibido en transferencia: representa la riqueza que no ha sido generada por la entidad, y sí por terceros, y que es transferida a ella (ej.: participación en resultado de subsidiarias, dividendos, otros).

Modelo estado de valor económico generado y distribuido mutal

El modelo que se recomienda, se detalla a continuación.

VAC			VAM		
DESCRIPCIÓN	EJ. ACT	EJ. ANT	DESCRIPCIÓN	EJ. ACT	EJ. ANT
1 – INGRESOS			1 – INGRESOS		
1.1 Ventas de mercaderías, productos y servicios (neto de IVA)			1.1 Ventas de servicios, incluidas las cuotas de sostenimiento		
1.1.1. Por Sección			1.1.1. Por reglamento		
1.1.1.1. Sección AAA			1.1.1.1. Reglamento AAA		
1.1.1.2. Sección BBB			1.1.1.2. Reglamento BBB		
1.1.2. Por tipo de asociado			1.1.2. Por tipo de asociado		
1.1.2.1. Personas Humanas			1.1.2.1. Activos		
1.1.2.2. Personas Jurídicas			1.1.2.2. Participantes		
1.1.2.3. Estados			1.1.2.3. Adherentes		
1.1.2.4. No Asociados			1.1.2.4. Por convenios		
1.2 Otros ingresos			1.2 Otros ingresos		
1.3 Ingresos relativos a construcción de activos propios			1.3 Ingresos relativos a construcción de activos propios		
1.4 – Previsión para desvalorización de créditos			1.4 – Previsión para desvalorización de créditos		
2 – INSUMOS ADQUIRIDOS DE TERCEROS			2 – INSUMOS ADQUIRIDOS DE TERCEROS		
2.1. Costo de los productos, de las mercaderías y de los servicios vendidos, excluidos aquellos considerados en la distribución de valor agregado (sin IVA)			2.1. Costo de los de los servicios prestados, excluidos aquellos considerados en la distribución de valor agregado.		
2.2. Materiales, energía, servicios de terceros y otros (sin IVA)			2.2. Materiales, energía, servicios de terceros y otros		
2.3. Pérdida/recupero de valores activos			2.3. Pérdida/recupero de valores activos		
2.4. Otras (especificar)			2.4. Otras (especificar)		
3 - VALOR ECONÓMICO GENERADO BRUTO (1-2)			3 - VALOR ECONÓMICO GENERADO BRUTO (1-2)		
4 – Depreciaciones y Amortizaciones			4 – Depreciaciones y Amortizaciones		
5 – VALOR ECONÓMICO GENERADO NETO PRODUCIDO POR LA ENTIDAD (3 – 4)			5 – VALOR ECONÓMICO GENERADO NETO PRODUCIDO POR LA ENTIDAD (3 – 4)		

VAC			VAM		
DESCRIPCIÓN	EJ. ACT	EJ. ANT	DESCRIPCIÓN	EJ. ACT	EJ. ANT
6- VALOR ECONÓMICO GENERADO RECIBIDO EN TRANSFERENCIA			6- VALOR ECONÓMICO GENERADO RECIBIDO EN TRANSFERENCIA		
6.1 – Resultado participación en subsidiarias			6.1 – Resultado participación en subsidiarias		
6.1.1. Controladas			6.1.1. Controladas		
6.1.2. No controladas			6.1.2. No controladas		
6.2 – Ingresos financieros			6.2 – Ingresos financieros		
6.2.1. Rentas			6.2.1. Rentas		
6.2.2. Intereses			6.2.2. Intereses		
6.3 – Otras.			6.3 – Otras.		
7 – VALOR ECONÓMICO GENERADO TOTAL A DISTRIBUIR (5 + 6)			7 – VALOR ECONÓMICO GENERADO TOTAL A DISTRIBUIR (5 + 6)		
8 – DISTRIBUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO GENERADO			8 – DISTRIBUCIÓN DEL VALOR ECONÓMICO GENERADO		
8.1 Personal			8.1 Personal		
8.1.1 Remuneración Neta directa (en relación de dependencia) más Beneficios			8.1.1 Remuneración Neta directa (en relación de dependencia) más Beneficios		
8.1.2. Contribuciones patronales y Aportes de los trabajadores			8.1.2. Contribuciones patronales y Aportes de los trabajadores		
8.1.2.1. Contribuciones patronales a Sindicatos			8.1.2.1. Contribuciones patronales a Sindicatos		
8.1.2.1.1. Convenio N° AAA - Sindicato XXXX			8.1.2.1.1. Convenio N° AAA - Sindicato XXXX		
8.1.2.1.1. Convenio N° BBB - Sindicato YYYY			8.1.2.1.1. Convenio N° BBB - Sindicato YYYY		
8.1.2.1.1. Convenio N° CCC - Sindicato ZZZZ			8.1.2.1.1. Convenio N° CCC - Sindicato ZZZZ		
8.1.2.2. Aportes de los trabajadores			8.1.2.2. Aportes de los trabajadores		
8.1.3. Locaciones de servicios personales			8.1.3. Locaciones de servicios personales		
8.1.4. Trabajadores de la Economía Popular y sus organizaciones			8.1.4. Trabajadores de la Economía Popular y sus organizaciones		
8.1.5. Otros. Art 42, inciso 2° ley 20337			8.1.5. Otros		
8.2. Retribuciones a miembros del Consejo de Administración y sus			8.2. Retribuciones a miembros del Órgano		

VAC			VAM		
DESCRIPCIÓN	EJ. ACT	EJ. ANT	DESCRIPCIÓN	EJ. ACT	EJ. ANT
funciones técnico/administrativas			Directivo y sus funciones técnico/administrativas		
8.2.1. Órgano Directivo y en funciones ejecutivos en tareas técnico/administrativas			8.2.1. Órgano Directivo y en funciones ejecutivos en tareas técnico/administrativas		
8.3. Estado (Impuestos, tasas y contribuciones)			8.3. Estado (Impuestos, tasas y contribuciones)		
8.3.1. Nacionales			8.3.1. Nacionales		
8.3.1.1. INAES Ley 23427			8.3.1.1. INAES Art 9. Ley 20321		
8.3.1.2. Aportes extraordinarios (ley 27486)			8.3.1.2. Aportes extraordinarios (ley 27486)		
8.3.1.3. Débitos y Créditos Bancarios			8.3.1.3. Débitos y Créditos Bancarios		
(No corresponde)			8.3.1.4. IVA compras incluido en 2.1. y 2.2.		
8.3.1.4. Otros. Art. 42, inciso 3, ley 20337			8.3.1.4. Otros		
8.3.2 Provinciales			8.3.2 Provinciales		
8.3.2.1. Ingresos Brutos			8.3.2.1. Ingresos Brutos		
8.3.2.2. Inmobiliario			8.3.2.2. Inmobiliario		
8.2.2.3. Otros			8.2.2.3. Otros		
8.3.3 Municipales			8.3.3 Municipales		
8.3.3.1. A la actividad comercial y de servicios			8.3.3.1. A la actividad comercial y de servicios		
8.3.3.2. Inmobiliario urbano			8.3.3.2. Inmobiliario urbano		
8.3.3.3. Otros			8.3.3.3. Otros		
8.4. Retribución al capital de terceros			8.4. Retribución al capital de terceros		
8.4.1 Intereses			8.4.1 Intereses		
8.4.2 Rentas			8.4.2 Rentas		
8.4.3 Otras (Patentes, Franquicias, etc.)			8.4.3 Otras (Patentes, Franquicias, etc.)		
8.5. Retribución a los socios			No corresponde		
8.5.1. Sección AAA			8.5.1. Reglamento AAA		
8.5.2. Sección BBB			8.5.2. Reglamento BBB		
8.5.3. Otras Secciones (especificar tipo y monto)			8.5.3. Otros Reglamentos (especificar tipo y monto)		
8.5. Retribución al Patrimonio Común			8.5. Retribución al Patrimonio Común		

VAC			VAM		
DESCRIPCIÓN	EJ. ACT	EJ. ANT	DESCRIPCIÓN	EJ. ACT	EJ. ANT
8.5.1. Reserva legal y especial por operaciones con no asociados			8.5.1.Reserva legal		
8.5.2. De Participación de no controlantes en ganancias retenidas (solo para consolidación)			8.5.2. De Participación de no controlantes en ganancias retenidas (solo para consolidación)		
8.5.3. Resultados extraordinarios, ajustes al patrimonio (RECPAM).			8.5.3. Resultados extraordinarios y ajustes al patrimonio (RECPAM)		
8.6. Donaciones y aportes no reintegrables a la Comunidad (incluidos aportes en especie contabilizados), excepto los establecidos por ley (20337 y 23427)			8.6. Donaciones y aportes no reintegrables a la Comunidad (incluidos aportes en especie contabilizados)		
8.6.1. Organizaciones educativas			8.6.1. Organizaciones educativas		
8.6.2. Organizaciones deportivas			8.6.2. Organizaciones deportivas		
8.6.3. Organizaciones de desarrollo cultural			8.6.3. Organizaciones de desarrollo cultural		
8.6.4. Organizaciones con perspectiva de género			8.6.4. Organizaciones con perspectiva de género		
8.6.5. Organizaciones de la Tercera Edad			8.6.5. Organizaciones de la Tercera Edad		
8.6.6. Organizaciones de salud pública			8.6.6. Organizaciones de salud pública		
8.6.7. Otras organizaciones sociales (especificar por ejemplo, ambientales, niños, adolescentes, etc.)			8.6.7. Otras organizaciones sociales (especificar por ejemplo, ambientales, niños, adolescentes, etc.)		

Forma de elaboración del VAC y VAM

La mayoría de los datos pueden obtenerse del Estado de Resultados (general y seccional/reglamento), sus notas y el Cuadro de Gastos de los EECC habituales. No obstante es posible que algunas clasificaciones de los rubros e ítems reportados pueden requerir información del balance de cierre.

Para ello, quienes lo elaboren deberán clasificar los ingresos y gastos en los distintos rubros contemplados en la Generación de Valor Agregado y su Distribución, de acuerdo a las consideraciones de los mismos establecidos en este documento.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: DESPACHO DE COMISION TECNICA INFORME SOCIAL-ANEXO III VALOR AGREGADO
COOPERATIVO (VAC) - VALOR AGREGADO MUTUAL (VAM)

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.